



FICHA IDENTIFICATIVA

Datos de la Asignatura

Código	34357
Nombre	Resolución de Casos Clínicos
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	4.5
Curso académico	2020 - 2021

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1208 - Grado de Podología	Facultad de Enfermería y Podología	4	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1208 - Grado de Podología	19 - Podología Aplicada	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
BLASCO GARCIA, CARLOS	125 - Enfermería

RESUMEN

La asignatura **“Resolución de Casos Clínicos”** pertenece al módulo VI propio de la Universidad de Valencia del plan de estudios del grado en Podología, que se imparte en el primer semestre del cuarto curso del mismo. Pretende ser un compendio que trate todos los conocimientos adquiridos a lo largo de los tres cursos del grado de forma longitudinal y transversal. Longitudinal porque el contenido teórico repasará de forma muy estructurada y esquematizada las asignaturas troncales de la podología: biomecánica y patomecánica de las Extremidades Inferiores, Ortopodología y Cirugía y Quiropodología, a parte de la educación y promoción de la salud podológica. Transversal porque a través de la resolución de situaciones clínicas extraídas de la práctica clínica podológica diaria se aplicarán los conocimientos para resolverlas de forma íntegra.

Esta asignatura, con una carga docente de **4,5 créditos ECTS (69 horas de docencia)** de carácter obligatorio, pretende y ha de facultar a los y las estudiantes la adquisición de las destrezas necesarias, para la resolución de cualquier situación clínica podológica. Además, se introduce como parte del tratamiento podológico más adecuado la promoción y educación para la salud podológica, ya sea abordada en la consulta directamente con el paciente y/o dirigida a la población en general a través de los medios de comunicación.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Para cursar esta asignatura con el máximo aprovechamiento, será preciso que el alumnado haya superado previamente las asignaturas Biomecánica y Patomecánica de las extremidades inferiores, Ortopodología I, II y III, Cirugía Podológica I, Quiropodología I y II, Podología Preventiva y Patología Podológica, puesto que le proporcionarán los conocimientos y habilidades suficientes para resolver las situaciones clínicas planteadas.

Será interesante también que el alumno haya cursado la asignatura d

COMPETENCIAS

1208 - Grado de Podología

- Conocer el Sistema Sanitario Español y los aspectos básicos relacionados con la gestión de los servicios de salud, fundamentalmente los que estén relacionados con la atención y rehabilitación podológica, implementando en su análisis una perspectiva de género.
- Identificar e integrar la práctica profesional desde el respeto a la autonomía del paciente; describir los elementos propios del manejo de la documentación clínica con especial atención a los aspectos de confidencialidad; identificar los criterios básicos de gestión clínica, economía de la salud y uso eficiente de los recursos.
- Identificar y analizar los problemas de salud del pie en los diferentes aspectos ambientales, biodinámicos y sociales, así como un aprendizaje relativo a la evaluación de los hechos científicamente probados y al análisis de los datos en general, para aplicar la Podología Basada en la Evidencia Científica.
- Conocer y aplicar estrategias de prevención y educación para la salud en podología. Salud laboral podológica. Prevención de riesgos laborales en podología. Saneamiento y desinfección. Métodos de educación sanitaria podológica. Diseñar y evaluar los programas de educación para la salud. Podología preventiva. Antropología de la Salud y de la Enfermedad. La salud y el género.
- Conocer e identificar los procesos patológicos del pie y sistémicos con repercusión podológica, pie de riesgo y los parámetros clínicos patológicos de las afecciones estructurales y funcionales del aparato locomotor en decúbito, bipedestación estática y dinámica. Identificar las lesiones dermatológicas y su tratamiento. Conocer y aplicar la Farmacología específica de uso podológico.
- Desarrollar la habilidad y destreza en el uso del instrumental, material y maquinaria empleados para la confección y aplicación de tratamientos ortopodológicos. Concepto general de ortopedia. El taller ortopodológico. Tecnología de materiales terapéuticos ortopodológicos. Fundamentos y técnicas para el moldeado pie-pierna.



- Adquirir capacidad en la gestión clínica de los servicios de podología.
- Obtener la capacidad, habilidad y destreza necesarias para diagnosticar, prescribir, indicar, realizar y/o elaborar y evaluar cualquier tipo de tratamiento podológico, ortopodológico, quiropodológico, cirugía podológica, físico, farmacológico, preventivo y/o educativo, basándose en la Historia Clínica, y actuando en todo momento en base al cumplimiento de las obligaciones deontológicas de la profesión, la legislación vigente y los criterios de normopraxis.
- Poseer un cuerpo de conocimientos teóricos y prácticos, que lo capaciten para la adecuada comprensión y aplicación del Método Científico y para la medición de las funciones biológicas y del análisis y evaluación de datos y hechos científicamente probados, como procesos fundamentales para el ejercicio y desarrollo de las ciencias de la salud.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

De acuerdo con lo expuesto en el punto correspondiente al resumen de la asignatura, cada una de las competencias que se especifican en el apartado anterior van encaminadas a adquirir la destreza adecuada para resolver cualquier situación clínica, y elaborar y difundir las medidas de prevención más adecuadas para garantizar la salud de los pies.

Así pues, los resultados de aprendizaje serán la consecución de las competencias nombradas.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

0. Introducción a la asignatura (2h)

Consta de una sola lección. Destinada a informar y explicar al alumnado el plan docente de la asignatura.

1. Unidad temática I. Biomecánica y Patomecánica de las extremidades inferiores.

Tema 1 (6h). Se trabajarán casos clínicos relacionados con la Biomecánica y Patomecánica de las extremidades inferiores.

2. Unidad Temática II. Ortopodología

Tema 2 (6h): Se trabajarán casos clínicos relacionados con la Ortopodología.



3. Unidad temática III. Quiropodología y Cirugía

Tema 3 (6h): Se trabajarán casos clínicos relacionados con la quiropodología y cirugía.

4. Unidad temática IV. Comunicación con el paciente y con otros profesionales.

Tema 4 (6h): Se trabajarán las herramientas de comunicación con el paciente y con otros profesionales de la salud. Elaboración de informes y comunicación de diagnósticos.

5. Prácticas AULA

Práctica 1 (2h): Resolución de casos clínicos I.

Práctica 2 (2h): Resolución de casos clínicos II.

Práctica 3 (2h): Resolución de casos clínicos III.

Práctica 4 (2h): Resolución de casos clínicos IV.

Práctica 5 (2h): Resolución de casos clínicos V.

Objetivos comunes para todas las prácticas citadas:

- Capacitar al alumnado para llevar a cabo la anamnesis en la correspondiente área de conocimiento a la que esté enfocado el caso clínico.
- Capacitar el alumnado para plantear la exploración más adecuada a la resolución del caso.
- Fomentar el análisis crítico de la información obtenida de la anamnesis y exploración realizada para emitir el juicio diagnóstico.
- Capacitar el alumnado para exponer y defender la alternativa terapéutica más adecuada para la resolución del caso.
- Practicar la comunicación interpersonal podólogo-usuario de servicio de podología haciendo uso del lenguaje no científico.
- Aprender a elaborar una comunicación científica donde se dé cuenta de la resolución del caso clínico.
- Conocer y utilizar las herramientas comunicativas adecuadas para comunicar la resolución de un caso clínico en el ámbito científico y no científico.

8. Prácticas de Informática

Práctica 1 (2h): Diseño de un póster y/o una presentación con la resolución de un caso clínico.

Práctica 2 (2h): Diseño de un póster y/o una presentación con la resolución de un caso clínico.

Objetivos comunes para todas las prácticas citadas:

- Conocer la estructura de un póster y/o presentación aplicada a la comunicación científica en el ámbito de la podología.
- Aprender y practicar la comunicación científica por medio del póster y la presentación con software informático.

**9. Prácticas de laboratorio**

Práctica 1 (2h): Exploración podológica.

Objetivos:

- Recordar la estructura de un protocolo de exploración y adaptarla a la resolución de un caso clínico.
- Analizar críticamente las evidencias clínicas y sintomatológicas encontrados durante la exploración para la emisión del juicio diagnóstico.
- Plantear la terapéutica podológica más adecuada de acuerdo con el juicio diagnóstico.

Práctica 2 (2h): Tratamientos ortopodológicos.

Objetivos:

- Plantear la alternativa ortopodológica más adecuada para la resolución de un caso clínico.
- Diseñar críticamente un tratamiento ortopodológico de acuerdo con los datos clínicos.
- Practicar la técnica de adaptación en directo (TAD).

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	25,00	100
Prácticas en aula	10,00	100
Prácticas en aula informática	4,00	100
Prácticas en laboratorio	4,00	100
Tutorías regladas	2,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	5,00	0
Elaboración de trabajos individuales	5,00	0
Estudio y trabajo autónomo	10,00	0
Lecturas de material complementario	5,00	0
Preparación de actividades de evaluación	5,00	0
Preparación de clases de teoría	5,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	5,00	0
Resolución de casos prácticos	3,50	0
TOTAL	88,50	

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología a seguir será la del aula inversa. El alumnado trabajará y preparará la resolución de cada caso de forma individual o en grupo. Para resolverlo se escogerá por sorteo a uno o varios grupos que tendrán que defender su propuesta de resolución. Para esta tarea tienen que elaborar una defensa que solo una persona explicará. Todos los grupos de trabajo tendrán que haber defendido en algún momento un caso.



En el caso de las prácticas de aula el método es el mismo.

Para el desarrollo de las prácticas de informática el alumnado trabajará en parejas para posteriormente exponer el resultado de su trabajo de forma verbal y expositiva.

Finalmente, las prácticas de laboratorio servirán para refrescar los procedimientos de exploración.(15.16)

EVALUACIÓN

Contenidos teóricos: 30 % (3 puntos).

Servirá para optar a la calificación de 7 a 10 puntos. Su realización será voluntaria.

Se tendrá mucho en cuenta la calidad y coherencia del texto escrito en las respuestas. También se penalizarán los errores ortográficos. No cumplir este requisito podrá suponer que no se obtengan más de 5 puntos en la nota final (suma de contenidos teóricos y prácticos).

Contenidos prácticos de laboratorio: 30 % (3 puntos).

Se escogerá por sorteo realizar una exploración, un tratamiento ortopodológico o un tratamiento ortesiológico.

Contenidos de prácticas de aula: 40 % (4 puntos).

Por sorteo o por indicación del profesor el grupo de trabajo resolverá un caso clínico ante la clase que previamente no se conocerá. Esta resolución tendrá que ir acompañada de la explicación de las medidas de prevención adecuadas para evitar la aparición de este problema sin utilizar lenguaje científico del ámbito de la Podología. Podrán ser varias las personas que lo defienden conjuntamente. La nota será la misma para todo el grupo.

Para superar la asignatura se tendrán que haber evaluado los contenidos prácticos de laboratorio y aula.

En el caso de no superar la primera evaluación se guardará la nota de las prácticas aprobadas de laboratorio o aula para la segunda, y la calificación que aparecerá en el acta de la primera evaluación será de 4 puntos.

En el caso de no superar la materia en segunda convocatoria no se guardará ninguna nota para el curso siguiente.

En el caso de no superar cualquiera de las dos evaluaciones prácticas y sí haber superado el examen voluntario, esta última nota también se guardará para la segunda convocatoria pero no para el curso próximo.



Se considerará que la práctica de laboratorio y/o aula no se ha superado cuando se obtenga menos de un punto (1 punto).

CRITERIOS PARA OBTENER LA CALIFICACIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR: se aplicarán los de la Universidad de Valencia de acuerdo a los criterios del profesorado según haya sido la evolución y el trabajo a lo largo de la asignatura del/los estudiante o estudiantes que opten a la misma.¹

REFERENCIAS

Básicas

- Foot Orthoses and Other Forms of Conservative Foot Care. Thomas C. Michaud. Newton Massachusetts. 1997.
- Biomechanics of the lower extremity. Ronald L. Valmassy. Mosby. 1996.
- El primer radio: biomecánica y ortopodología. Munuera, Pedro V. Exa Editores S. L.
- Ahumada Vázquez, JI. Farmacología práctica para las diplomaturas en ciencias de la salud con autoevaluación. Madrid: Díaz de Santos, DL 2002.
- Baran, R. Baran and Dawbers disease of the nails and their management. 3ª edición; Oxford: Blackwell Science, 2001.
- Batalla M, Beneyto F, Ortiz F. Manual práctico de cirugía menor. Ed. Obrapropia SVMFiC. Valencia, 2012.
- Izquierdo cases JO. Podología quirúrgica. Barcelona: Masson, 2006.
- Kira RM. Técnicas quirúrgicas básicas. Ed Elsevier. Madrid, 2003.
- Martínez Nova, A. Podología: atlas de cirugía ungueal. Ed Médica Panamericana. Madrid, 2006.
- Núñez-Samper M. (coord.). Técnicas quirúrgicas en cirugía del pie. Masson, Barcelona, 2003.
- McGlamry ED, Banks AS, Downey MS. Comprehensive textbook of surgery. 2nd edition. Baltimore: Williams & Wilkins, cop. 1992.
- Mercado OA. Atlas de cirugía del pie. Illinois: Carolando Press, 1995.
- Aragón Sánchez FJ, Lázaro Martínez, JL. Atlas de manejo práctico del pie diabético. Madrid: Ed. FJ Aragón Sánchez y JL Lázaro Martínez, 2004.
- Serrano, Mª Isabel. La educación para la Salud del siglo XXI. Comunicación y salud. 2ª edición. Díaz de Santos. Madrid. 2002.
- Marqués, Fernando; Sáez, Salvador; Guayta, Rafael. Métodos y medios en promoción y educación para la salud. UOC. Barcelona. 2004.
- Sáez Crespo, J. A. La educación para la salud en la adolescencia. Universidad de Santiago de Compostela. 1996.



- Vázquez Doral, F. Atlas de enfermedades de las uñas. La Rioja: Ed. Dermaclinic. 2008.
- Zalacaín. A, Ogalla J.M, García-Patos. V. Atlas y sinopsis de enfermedades cutáneas del pie. Barcelona: Ed.EdikaMed. 2008.
- Root, Merton L. (traducción Carles Vergés Salas). Función normal y anormal del pie. Barcelona: Base, 2012.
- Kirby, K. Biomecánica del Pie y la Extremidad Inferior IV: Artículos de Precision Intricast, 2009-2013.
- Whitney, A. Taxonomía Triplanar de las Deformidades del Pie y de la Extremidad Inferior.
- Perry, J., Burnfeld, J. Análisis de la marcha.

Complementarias

- Lecciones básicas de biomecánica del aparato locomotor. A. Viladot y colaboradores. Springer-Verlag Ibérica, Barcelona 2001.
- Foot and Lower Extremity Biomechanics: A Ten Year Collection of Precision Intricast Newsletters. Kevin A. Kirby. Payson, Arizona. 1997.
- Foot and Lower Extremity Biomechanics II: Precision Intricast Newsletters, 1997-2002. Kevin A. Kirby. Payson, Arizona. 2002.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

1. Contenidos

Teoría y prácticas de aula se desarrollarán según consta en la guía, sin cambios. Solo se realiza la práctica de laboratorio 1.

2. Volumen de trabajo

Se mantiene sin cambios a excepción de la práctica 2 de laboratorio que no se realiza.

3. Metodología de enseñanza aprendizaje.

Se mantiene sin cambios para las clases de teoría y prácticas de aula en cuanto a la metodología de aula inversa. La presencia en el aula se cambia por la videoconferencia a través de BlackBoard.

En el caso de la práctica de laboratorio, el alumnado la realiza en casa y tiene que grabarla en video incluyendo la explicación del que está haciendo. Esta grabación lo tiene que enviar al profesor para su corrección. Esta corrección será individualizada.

Las prácticas de informática se sustituyen por la elaboración de las defensas de los casos clínicos.



4. Evaluación

Todo se mantiene igual que en la guía docente con las siguientes variaciones:

- a. La evaluación de los contenidos teóricos se hará a través del aula virtual.*
- b. Las prácticas de laboratorio se evalúan oralmente a través de Blackboard. El alumnado tiene que explicar cómo se ejecuta una maniobra exploratoria concreta. El alumnado tiene que tener conectada la cámara de video y disponer de micrófono. Cada turno de examen se indicará en el aula virtual.*
- c. Si algún alumno o alumna no puede acceder y/o realizar correctamente la evaluación tiene que posarse en contacto con el profesor para solucionarlo.*
- d. Cualquier otra incidencia no contemplada en este apartado se resolverá con el profesor individualmente.*

5. Referencias

La bibliografía es la misma que la indicada en la guía docente. En caso necesario el profesor puede suministrar otra bibliografía a toda la clase vía aula virtual.